

# COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

S



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org) - [www.codexalimentarius.org](http://www.codexalimentarius.org)

**Tema 11a del programa**

**CX/CAC 12/35/13-Add.1**

## **PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS**

### **COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS**

**35.º período de sesiones  
Roma, Italia 2-7 de julio de 2012**

## **PROYECTO Y FONDO FAO/OMS PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CODEX**

**Fondo Fiduciario del Codex Primer informe de transición  
en materia de seguimiento**

**2011**

## **Introducción**

El presente documento, que contiene el informe de transición en materia de seguimiento del Proyecto y Fondo FAO/OMS para aumentar la participación en el Codex (Fondo Fiduciario), se ajusta al proyecto de marco de seguimiento y evaluación (SyE) elaborado por el Fondo Fiduciario y presentado en la Parte 2 del documento CX/CAC 12/35/13 (16.º Informe de situación del Fondo Fiduciario del Codex). Este es el primero de lo que se convertirá en una serie periódica de informes de seguimiento del Fondo Fiduciario del Codex que, en los próximos años, se publicarán como anexo del Informe anual.

Los informes de seguimiento tienen por objeto ofrecer una visión general de las actividades del Fondo que esté orientada al logro de resultados y sea fácil de consultar. Los informes de seguimiento complementarán la información presentada en los informes anuales, pero irán más allá al proporcionar datos fundamentales relacionados con los resultados y un análisis más descriptivo en el marco de una teoría del programa coherente aplicada al Fondo Fiduciario del Codex.

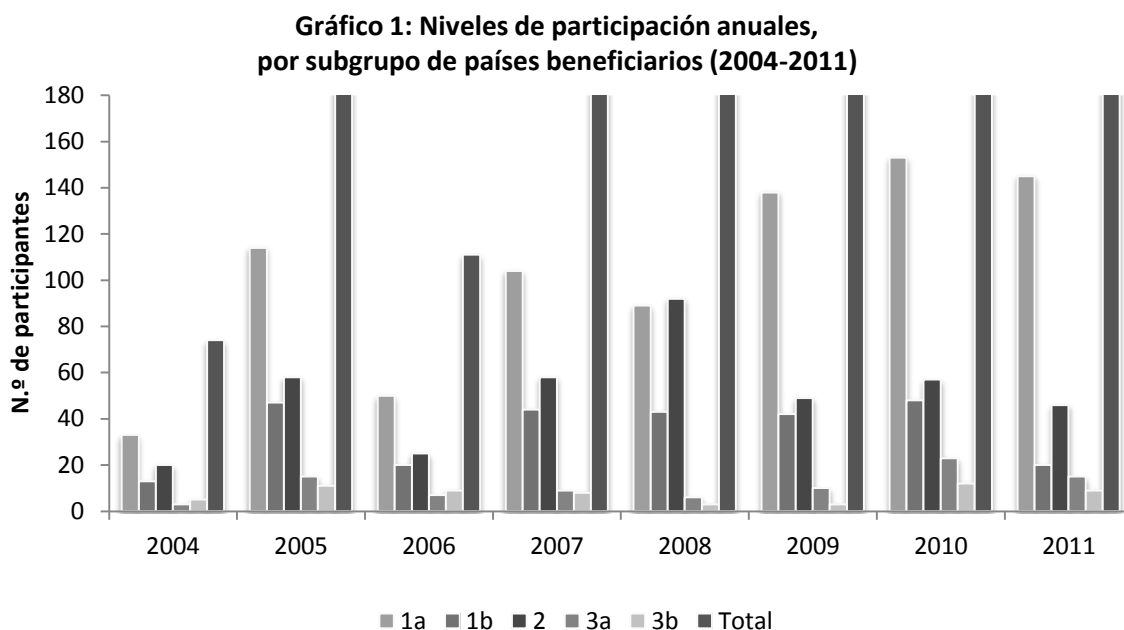
Este primer informe de seguimiento es «de transición» porque proporciona información basada en datos que ya habían sido recopilados sistemáticamente por la Secretaría del Fondo Fiduciario. En él se indican las esferas para las que aún no se dispone de datos, que se recopilarán por primera vez en 2012 y 2013. Cuando a finales de 2012 se disponga de información completa acerca de los indicadores, el informe de seguimiento incluirá una visión general del desempeño del Fondo Fiduciario, así como una sección en la que se pondrán de relieve las implicaciones para la administración del Fondo Fiduciario que se deriven de la labor de seguimiento anual.

Se espera que estos informes incrementen la transparencia de las operaciones del Fondo y, junto con las actividades futuras de seguimiento y evaluación, contribuyan a los importantes debates sobre la orientación y el modelo futuros de la ayuda prestada por el Fondo Fiduciario y sirvan de ayuda para garantizar una participación amplia y efectiva de los países en desarrollo y con economías en transición una vez que concluya el período de vigencia del Fondo.

## Datos de seguimiento

### Producto 1-1 – Participaciones respaldadas por el Fondo Fiduciario

|  |   |
|--|---|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Cómo ha evolucionado el número de participaciones patrocinadas?                                |
| <b>Indicador</b>                         | Número de participaciones respaldadas por el Fondo Fiduciario, por subgrupo de países y por año |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>Muy satisfactoria. Grande y constante aumento de las participaciones patrocinadas</b>        |



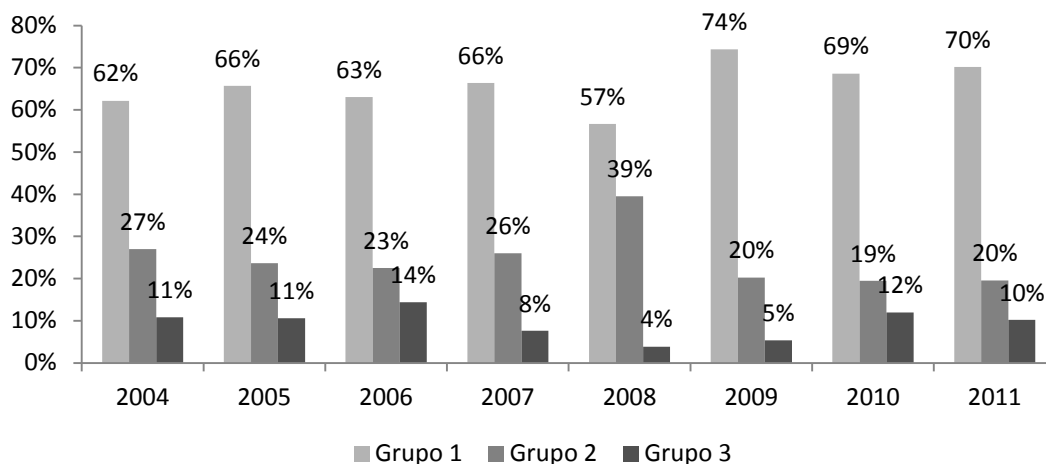
El número total de participaciones respaldadas por el Fondo aumentó todos los años en el período comprendido entre 2004 y 2010, excepto en 2006, año en el que se produjo un descenso significativo de las contribuciones financieras de los donantes. La disminución del número total de participaciones en 2011 obedeció al gran número de países (26) que se graduaron ese año. Según las previsiones, esta tendencia continuará hasta el final de la vigencia del Fondo Fiduciario, a medida que nuevos países se gradúen cada año, porque no se verá totalmente compensada por el número de países que volverán a beneficiarse del Fondo Fiduciario como resultado de la creación del nuevo Grupo 4 (creado a finales de 2011 de cara al proceso de presentación de solicitudes de 2012).

En diciembre de cada año, el Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario decide el número de participaciones que recibirán apoyo en cada grupo de países, basándose en el número de solicitudes recibidas de los países con derecho y en los recursos disponibles o previstos durante el año siguiente. El punto de partida de estas decisiones es una distribución aproximada del 60% para el Grupo 1, el 30% para el Grupo 2 y el 10% para el Grupo 3. Seguidamente se utiliza un método de planificación basado en hipótesis para trazar las distintas opciones disponibles y definir una combinación que permita optimizar el aprovechamiento de los recursos para dar apoyo al mayor número posible de participantes, sin alejarse demasiado de la distribución 60/30/10. Ese resultado se convierte luego en la hipótesis de planificación y ejecución que utilizará la Secretaría del Fondo Fiduciario del Codex.

En el Gráfico 2 pueden verse los porcentajes reales asignados cada año a los 3 grupos de países sobre la base de los datos efectivos relativos a las participaciones respaldadas por el Fondo. Los porcentajes están muy cerca de las asignaciones previstas para cada año. Por ejemplo, las asignaciones previstas para 2008 fueron 60/32/6; en 2009, 73/22/5; en 2010, 75/16/9; y en 2011, 64/24/9. El porcentaje bajo de participaciones del

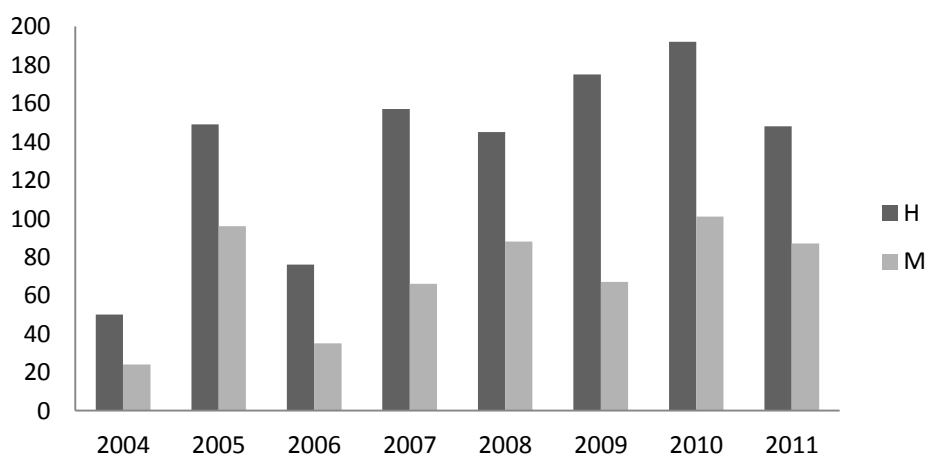
Grupo 3 en 2008 puede atribuirse a las dificultades para administrar los viajes de los países incluidos en ese grupo, lo que se tradujo en un índice general más bajo de participaciones respaldadas. A partir de 2012 será posible verificar esta hipótesis cruzando la información relativa a este indicador con la obtenida mediante el indicador denominado «Administración 1» (véase más abajo).

**Gráfico 2: Porcentaje de participaciones, por grupo de países (2004-2011)**

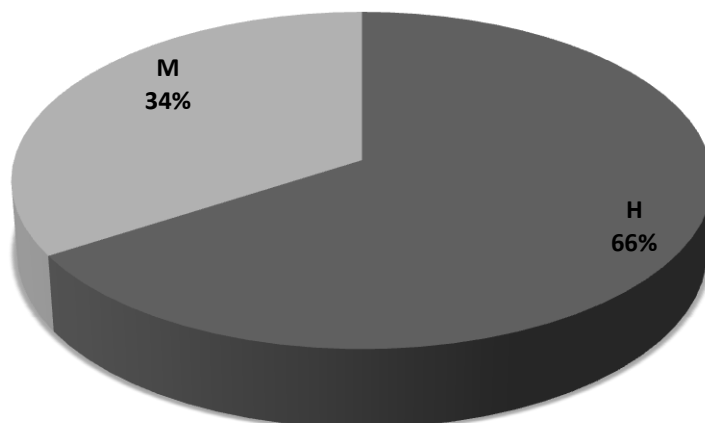


A continuación figura el desglose de las participaciones respaldadas por el Fondo durante el período comprendido entre 2004 y 2011 en función del sexo de los participantes. Hay un desequilibrio persistente entre el número de hombres y mujeres que recibieron la ayuda del Fondo Fiduciario para participar en la labor del Codex. Dado que son los países quienes se encargan de designar a los delegados que recibirán la ayuda del Fondo para asistir a las reuniones del Codex, restablecer el equilibrio de género no es algo que el Fondo Fiduciario del Codex pueda controlar. El posible impacto de la desigualdad de género en la participación en las labores del Codex es un aspecto que no se ha estudiado. Quizá los Estados Miembros del Codex deseen considerar si se trata de un factor importante que deba examinarse junto con los otros criterios que se utilizan actualmente en el proceso de toma de decisiones, cuando a nivel nacional se tomen las decisiones sobre los delegados que enviar a las reuniones del Codex.

**Gráfico 3: Desglose de las participaciones respaldadas por el Fondo, por sexo (2004-2011)**



**Gráfico 4: Participaciones totales respaldadas, por sexo (2004-2011)**



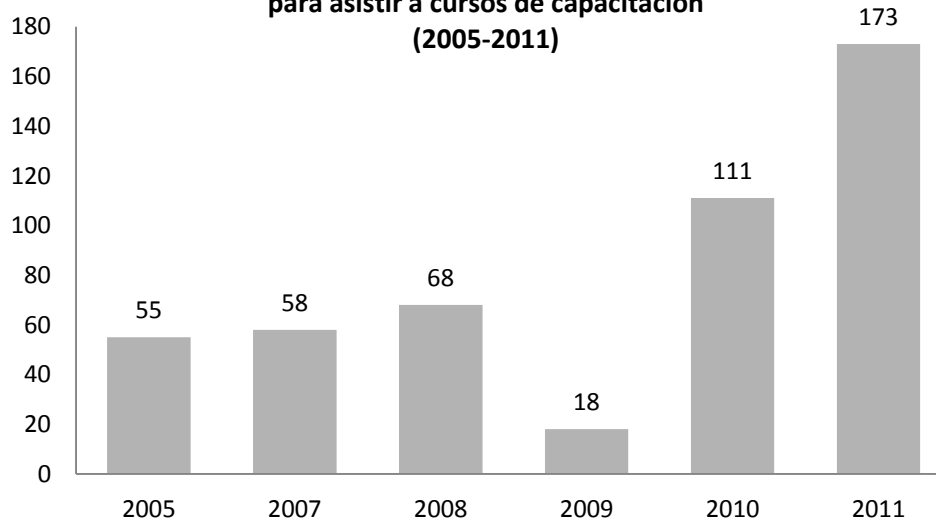
**Producto 1-2 – Participantes satisfechos de su participación**

|  |   |
|--|---|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Resulta la experiencia de asistir a las reuniones del Codex provechosa para los participantes en relación con la labor futura del Codex en sus países? |
| <b>Indicador</b>                         | Participantes satisfechos de su participación y proclives a promover la participación futura en el Codex  |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>Este indicador se evaluará en 2012 y se notificará en el Informe anual de 2012.</b>  |

**Producto 2-1 – Participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad financiadas por el Fondo Fiduciario del Codex**

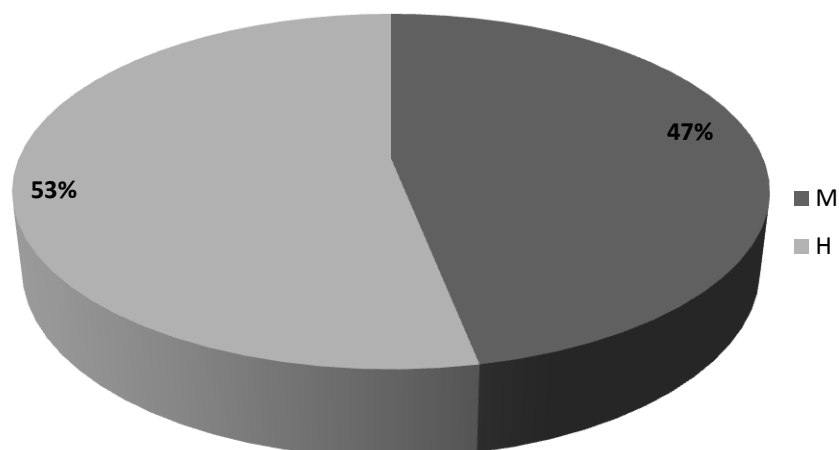
|  |   |
|--|---|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Cómo ha evolucionado el número de participantes patrocinados para asistir a actividades de desarrollo de la capacidad? |
| <b>Indicador</b>                         | Número de participantes por actividad de desarrollo de la capacidad que reciben cada año la ayuda del Fondo Fiduciario  |
| <b>Valoración general de los avances</b> | Satisfactoria. Aumento del número de actos y de los participantes que recibieron ayuda para asistir a ellos             |

**Gráfico 5: Participantes que recibieron ayuda para asistir a cursos de capacitación (2005-2011)**



| <b>Cuadro 1. Número de participantes, por actividad de desarrollo de la capacidad</b> |      |      |      |      |      |      |
|---|------|------|------|------|------|------|
|   | 2005 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| <b>Número total de participantes</b>  | 55   | 58   | 68   | 18   | 111  | 173  |
| <b>Número total de sesiones de capacitación</b>                                       | 1    | 3    | 3    | 1    | 5    | 5    |

**Gráfico 6: Porcentaje de participantes que recibieron ayuda para recibir capacitación en el Codex, por sexo (2005-2011)**



El Cuadro 1 y el Gráfico 5 muestran un aumento significativo en el número de actos y de participantes patrocinados en 2010 y 2011. Antes de 2010 el Fondo Fiduciario prestaba apoyo a todos los países con derecho a recibir ayuda de una determinada región para que asistieran a sesiones de capacitación básica en el Codex, de acuerdo con la política adoptada por el Grupo Consultivo para el Fondo Fiduciario. En 2010 hubo un cambio de rumbo, tanto para atender a la petición de países de varias regiones del Codex de recibir una formación más adaptada como para adecuarse al cambio estratégico de asignar más recursos del Fondo al desarrollo de la capacidad de los países y regiones para participar de forma más efectiva en el Codex. Los años en que se han reunido los comités coordinadores regionales FAO/OMS se señalan en una nota a pie de página\* porque muy a menudo el Fondo Fiduciario se utiliza para financiar cursos o talleres conjuntos de capacitación que se llevan a cabo conjuntamente con las reuniones de esos comités.

Los porcentajes totales figuran en el Gráfico 6, donde puede verse el desglose por sexo de los participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad. Estos resultados apuntan a una representación de género desigual, pero en menor grado respecto de las participaciones generales que figuran en el Gráfico 4 según el Producto 1-1.

### **Producto 2-2 – Participantes satisfechos de las actividades de desarrollo de la capacidad**

|  |  |
|--|--|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Tienen los conocimientos adquiridos en las actividades de desarrollo de la capacidad relacionada con el Codex perspectivas de ser aplicados en las administraciones nacionales de una manera que se fomente la participación en el Codex? |
| <b>Indicador</b>                         | Participantes satisfechos de las actividades de desarrollo de la capacidad y proclives a aplicar los conocimientos adquiridos en sus respectivas administraciones nacionales   |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>Este indicador se evaluará en 2012 y se notificará en el Informe anual de 2012.</b>   |

\* 2007 (CCAFRICA, CCNE), 2008 (CCAFRICA, CCASIA, CCEURO, CCLAC, CCNASWP, CCNE), 2010 (CCEURO, CCLAC, CCNASWP), 2011 (CCAFRICA, CCNE)

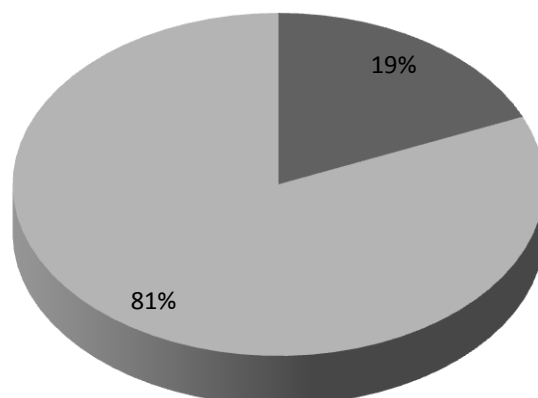
### Producto 3-1 – Pruebas científicas generadas en los países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario del Codex

|  |  |
|--|--|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Ha contribuido el Fondo Fiduciario a mejorar la aportación de datos científicos y técnicos a los debates del Codex?   |
| <b>Indicador</b>                         | Datos generados en los proyectos respaldados por el Fondo Fiduciario del Codex   |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>Este indicador se evaluará por primera vez seis meses después de que finalice el proyecto en curso destinado a realizar encuestas para obtener datos sobre la presencia de micotoxinas en el sorgo en 4 países.</b> |

### Efecto 1-1 – Los países «graduados» siguen participando en las reuniones del Codex después de dejar de reunir los requisitos necesarios para recibir ayuda

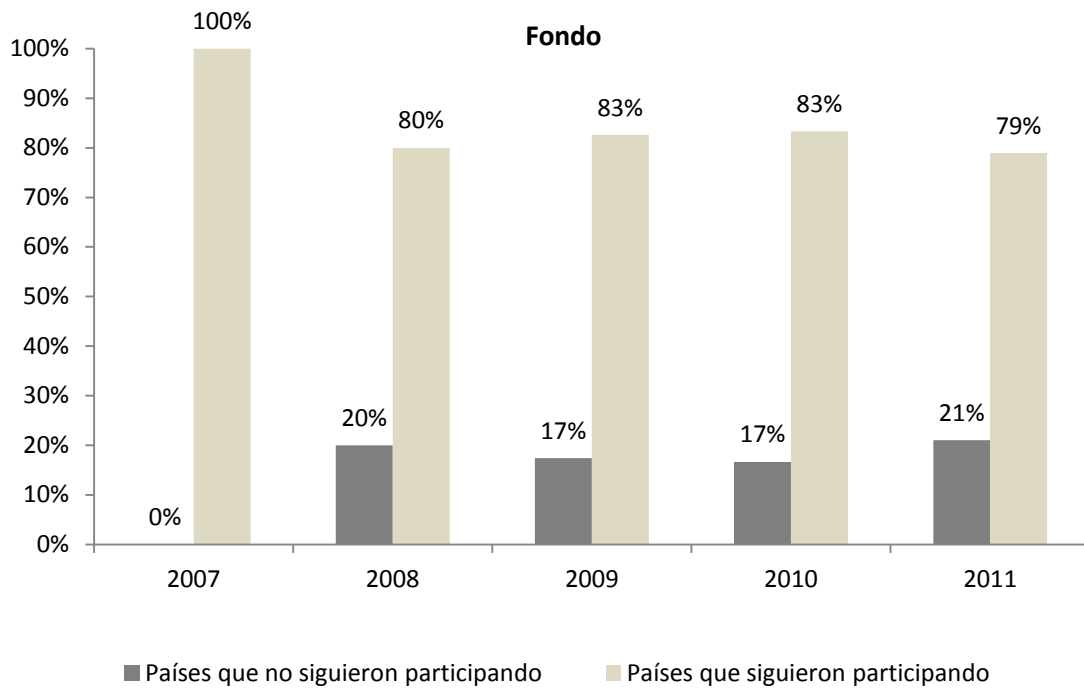
|  |   |
|--|---|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Siguen los países «graduados» participando en las reuniones del Codex una vez que el Fondo Fiduciario del Codex ha dejado de patrocinar esa participación? |
| <b>Indicador</b>                         | Porcentaje del total de países «graduados» que siguen participando en los comités del Codex después de dejar de reunir los requisitos necesarios            |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>Satisfactoria. Más del 80% de los países siguen participando.</b>  |

**Gráfico 7: Porcentaje del total de países «graduados» que siguieron participando en el Codex cuando ya no reunían los requisitos para recibir ayuda del Fondo (2007-2011)**

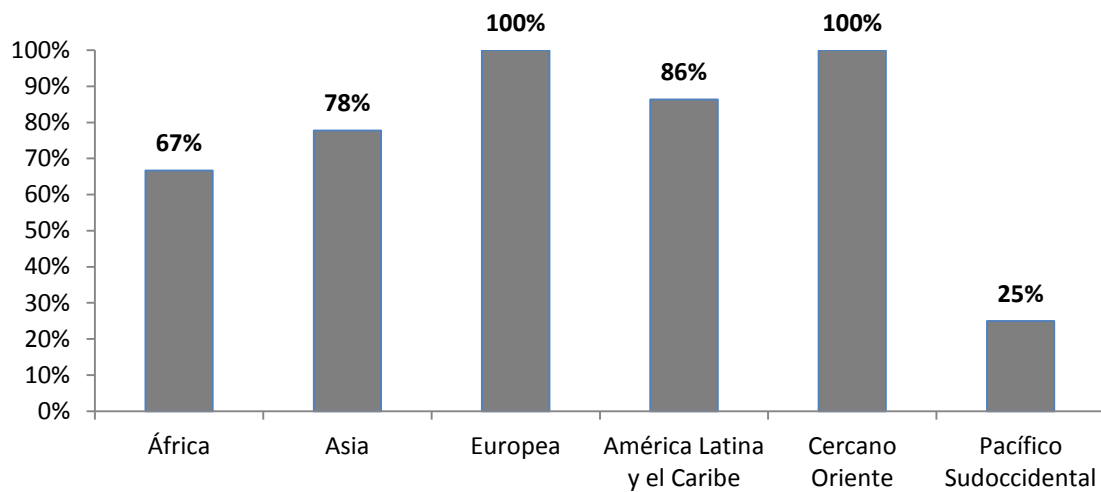


■ Países que no siguieron participando      ■ Países que siguieron participando

**Gráfico 8: Porcentaje de países «graduados» que siguieron participando en el Codex cuando ya no reunían los requisitos para recibir ayuda del Fondo**



**Gráfico 9: Porcentaje de países «graduados» que siguen participando, por región (2007-2011)**





| Región                     | Número total de países «graduados» |
|----------------------------|------------------------------------|
| África                     | 12                                 |
| Asia                       | 9                                  |
| Europa                     | 4                                  |
| América Latina y el Caribe | 22                                 |
| Cercano Oriente            | 6                                  |
| Pacífico Sudoccidental     | 4                                  |

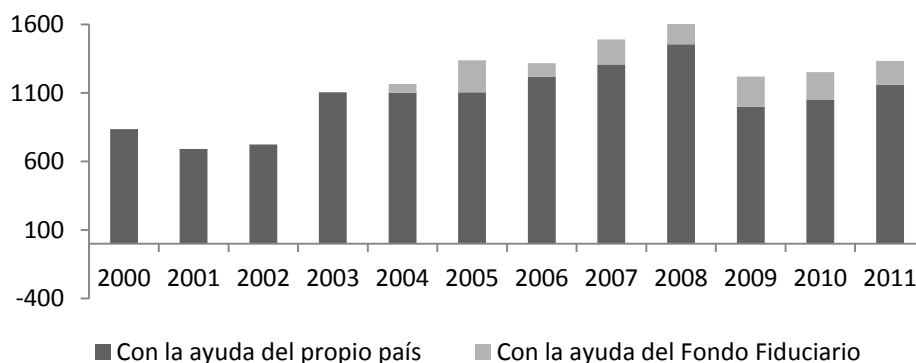
Los datos presentados en los gráficos anteriores indican que, en total, el 81% de los países «graduados» siguieron participando en al menos una reunión del Codex en los años posteriores a su «graduación» del Fondo Fiduciario. 2011 fue un año clave porque 27 países se graduaron del Fondo Fiduciario; el 51,8% formaban parte del grupo de países menos adelantados y de ingresos bajos/bajo desarrollo humano. A pesar de esto, es alentador observar que el 79% de todos los países «graduados» se las arregló para financiar un cierto grado de participación en el Codex. La gran mayoría de los países que no pudieron financiar su participación han vuelto a integrarse en el Fondo Fiduciario constituyendo el nuevo Grupo 4.

### Efecto 1-2 – Participaciones en las reuniones del Codex de todos los países en desarrollo

|  |  |
|--|--|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Hay algún cambio general en el grado de participación de los países en desarrollo en el Codex?  |
| <b>Indicador</b>                         | Número total de delegados de países en desarrollo y con economías en transición que participan en las reuniones del Codex  |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>No satisfactoria. La participación general de los países en desarrollo ha disminuido y la proporción de participaciones respaldadas por el Fondo Fiduciario ha aumentado.</b> |

†

**Gráfico 10: Número total de delegados de países en desarrollo que participaron en las reuniones del Codex**



El gráfico anterior ilustra los significativos aumentos registrados en la participación de los países en desarrollo en el Codex entre 2003/2004 y 2008. En 2008 hubo un total de 1626 participaciones de países en desarrollo; de ellas, el 90% fueron autofinanciadas (por los países, con recursos nacionales, o mediante fuentes de financiación distintas del Fondo Fiduciario) y el 10% contaron con la ayuda del Fondo. Hubo una disminución significativa en 2009, año en el que las participaciones totales se redujeron a 1220; esta tendencia se vio confirmada en 2010 (1253 participaciones totales), mientras que en 2011 se produjo un ligero aumento (1334 participaciones). El porcentaje de apoyo del Fondo Fiduciario respecto de la ayuda total concedida esos años fue del 18% en 2009, el 16% en 2010 y el 13% en 2011.

† No se han incluido los comités coordinadores regionales FAO/OMS porque los años en los que se reúnen se registra siempre una participación mayor de los países en desarrollo y con economías en transición en la reunión regional correspondiente

Las razones de esos niveles más bajos de participación no se han analizado. Podrían deberse a la recesión que comenzó en 2009 o estar relacionados con la configuración de los intercambios y las inversiones. Además, es posible que haya diferencias significativas de un país a otro. Otras cuestiones guardan relación con cuáles son los países en desarrollo y con economías en transición que más contribuyeron a que disminuyera la participación. Estas cuestiones, cuyo análisis puede resultar de interés para los Estados Miembros del Codex, deberían investigarse más a fondo fuera del Fondo Fiduciario.

El objetivo del Fondo Fiduciario es actuar como catalizador de la participación en el Codex y colaborar con las organizaciones patrocinadoras y los Estados Miembros del Codex para tratar de asegurar una participación constante de los países en desarrollo y con economías en transición después de que el Fondo haya llegado a término. La meta general, por lo tanto, debería ser tratar de aumentar de forma constante la proporción de participaciones autofinanciadas en los años restantes hasta que alcancen como mínimo el 90% del total.

### **Efecto 1-3 – Los países consiguen financiar la participación con el uso de fuentes de financiación nacionales o de otro tipo**

|  |   |
|--|---|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Están los países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario cumpliendo el requisito de aportar el 50% de fondos de contrapartida?  |
| <b>Indicador</b>                         | Número total de países con derecho a recibir ayuda del Fondo y sujetos al requisito de aportar el 50% de fondos de contrapartida que utilizan una o más opciones para «igualar» la ayuda recibida del Fondo |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>No satisfactoria. Disminución significativa del número de países que cumplen plenamente el requisito de aportar financiación de contrapartida.</b>   |

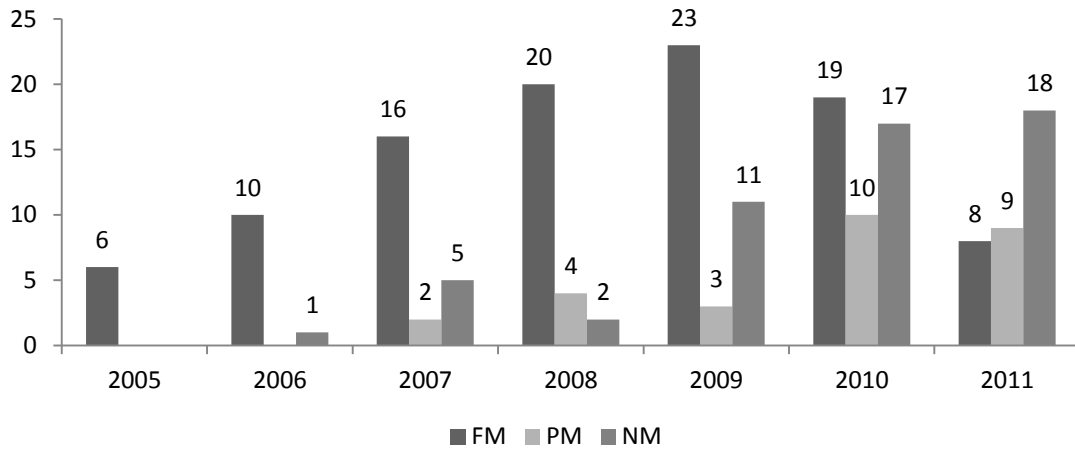
El número de países en situación de aportar el 50% de financiación de contrapartida que cumplen plenamente ese requisito se redujo drásticamente en 2010 y 2011. De los 46 países que en 2010 debían aportar fondos de contrapartida, solo 19 cumplieron ese requisito plenamente<sup>‡</sup>, 10 parcialmente y 17 no lo cumplieron en absoluto (ese año no hubo ninguna participación autofinanciada). En 2011, de los 35 países en situación de aportar el 50% en fondos de contrapartida, solo 8 lo cumplieron plenamente, 9 parcialmente y 18 no lo cumplieron en absoluto. El desglose por grupos de países indica que los Grupos 1 y 2 son los que tienen más dificultades para cumplir el requisito de aportar financiación de contrapartida. Habrá que vigilar de cerca estos países a medida que avanzan hacia la graduación, a fin de cerciorarse de que a nivel nacional se estén tomando todas las medidas necesarias para sentar las bases de un apoyo político y económico que garantice una participación constante en el Codex.

<sup>‡</sup> Requisito cumplido plenamente: Grupos 1a y 1b = 3 participaciones autofinanciadas durante el año; Grupo 2 = 3 participaciones autofinanciadas durante el año; Grupos 3a y 3b = 1-2 participaciones autofinanciadas durante el año (según el nivel de apoyo del Fondo Fiduciario).

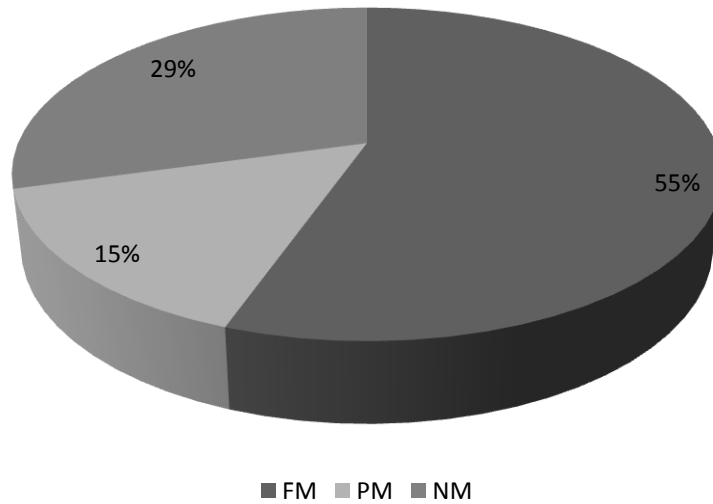
Requisito cumplido parcialmente: Grupos 1a y 1b = 1-2 participaciones autofinanciadas durante el año; Grupo 2 = 1-2 participaciones autofinanciadas durante el año; Grupos 3a y 3b = 1 participación autofinanciada durante el año.

Requisito no cumplido: Ninguna participación autofinanciada durante el año (para todos los grupos).

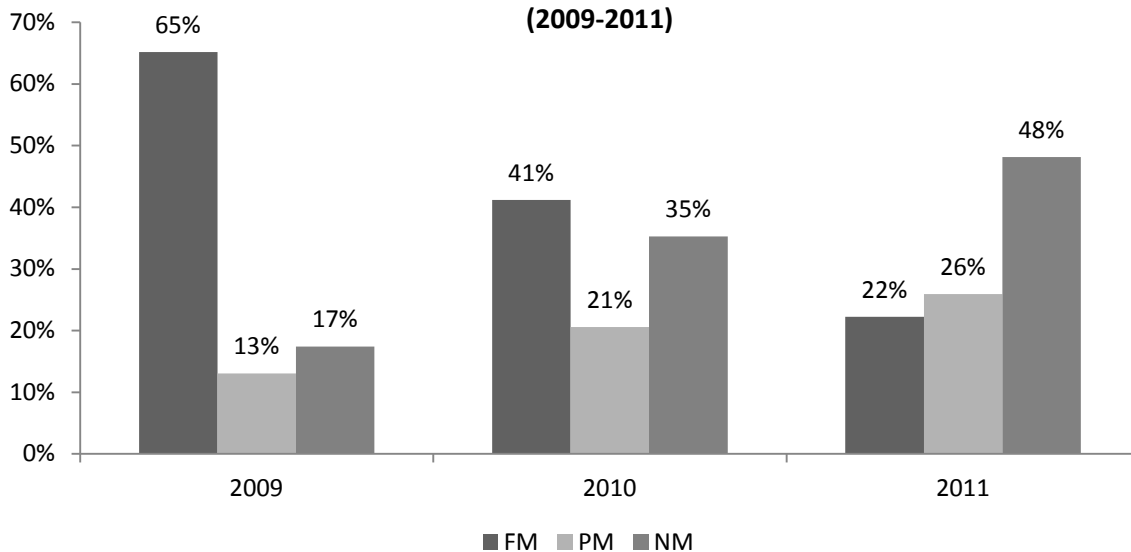
**Gráfico 11: Número total de países en situación de aportar el 50% de fondos de contrapartida que cumplieron ese requisito plena o parcialmente, o que no lo cumplieron en absoluto (2005-2011)**



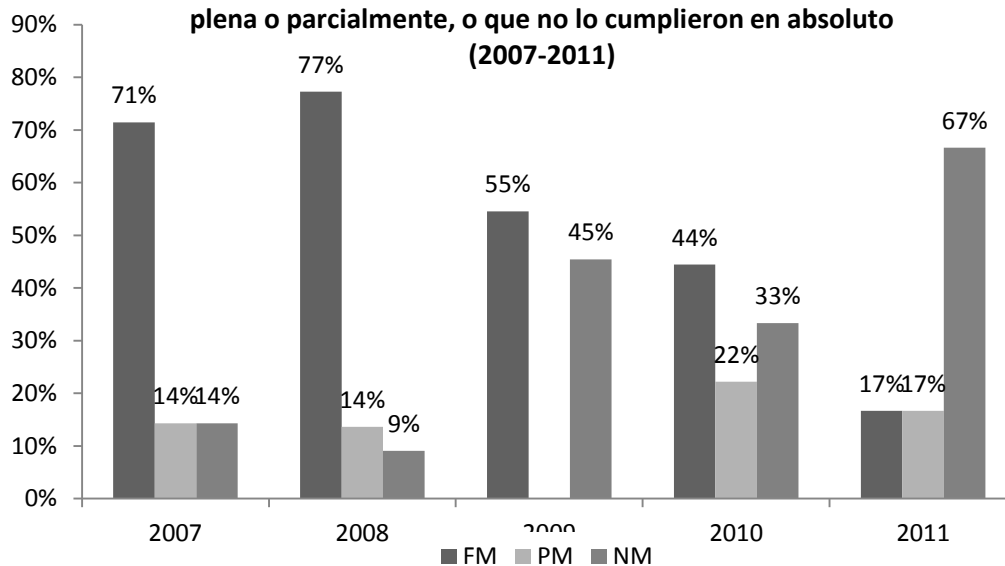
**Gráfico 12. Porcentaje de países en situación de aportar el 50% en fondos de contrapartida que cumplieron ese requisito plena o parcialmente, o que no lo cumplieron en absoluto (2005-2011)**



**Gráfico 13. Porcentaje de países del Grupo 1 en situación de aportar el 50% en fondos de contrapartida que cumplieron ese requisito plena o parcialmente, o que no lo cumplieron en absoluto (2009-2011)**



**Gráfico 14. Porcentaje de países del Grupo 2 en situación de aportar el 50% en fondos de contrapartida que cumplieron ese requisito plena o parcialmente, o que no lo cumplieron en absoluto (2007-2011)**



**Efecto 2-1 – Los países con derecho a recibir ayuda del Fondo presentan observaciones por escrito a las reuniones del Codex**

|  |   |
|--|---|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Cómo evoluciona la participación de los países con derecho a recibir ayuda del Fondo en la labor del Codex?                    |
| <b>Indicador</b>                         | Presentación de observaciones por escrito a los comités del Codex por parte de los países con derecho a recibir ayuda del Fondo |
| <b>Valoración general de los avances</b> | Este indicador se evaluará en 2012 y se notificará en el Informe anual de 2012.   |

### Efecto 2-2 – Los países con derecho a recibir ayuda del Fondo presentan solicitudes completas a tiempo

|  |  |
|--|--|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Están los países con derecho a recibir ayuda del Fondo aumentando sus capacidades para planificar y solicitar la ayuda que necesitan para participar en los comités del Codex?                                    |
| <b>Indicador</b>                         | Porcentaje de los países con derecho a recibir ayuda del Fondo que envían la solicitud debidamente cumplimentada y están al día con la presentación de sus informes antes del 31 de octubre y de mediados de enero |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>Los niveles de base se están estableciendo al tiempo que se desarrollan los procesos de presentación de solicitudes de 2011 y 2012. Se informará al respecto en el Informe anual de 2012.</b>                   |

### Efecto 2-3 – Capacidades institucionales de los países

|  |  |
|--|--|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Logran los países la suficiente capacidad institucional para respaldar una participación efectiva en las reuniones del Codex?                 |
| <b>Indicador</b>                         | Calidad de los preparativos, la participación y el seguimiento posterior a las reuniones   |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>En 2012 la Secretaría del Fondo Fiduciario, la FAO y la OMS analizarán este indicador, del que dará cuenta en el Informe anual de 2012.</b> |

### Efecto 2-4 – Los participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad aplican los conocimientos adquiridos

|  |   |
|--|---|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Aplican los participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad los conocimientos para fortalecer su contribución al establecimiento de normas del Codex?               |
| <b>Indicador</b>                         | Porcentaje de participantes en las actividades de desarrollo de la capacidad que declaran aplicar los conocimientos adquiridos en esas actividades                                  |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>Se evaluará en 2013 (es decir, como seguimiento de las actividades de desarrollo de la capacidad realizadas en 2012) y se informará al respecto en el Informe anual de 2013.</b> |

### Efecto 3-1 – Los datos científicos de los países con derecho a recibir ayuda del Fondo Fiduciario contribuyen a los debates del Codex

|  |   |
|--|---|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Contribuyen los datos científicos generados al proceso de adopción de decisiones en el marco del Codex?  |
| <b>Indicador</b>                         | Decisiones del Codex adoptadas en los comités pertinentes y basadas en un mayor volumen de datos científicos generados gracias a los proyectos financiados por el Fondo Fiduciario  |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>Se evaluará en la reunión del Codex pertinente que tendrá al menos seis meses después de la presentación del informe final del proyecto, junto con los datos y resultados de la evaluación que se notificarán en el informe anual relativo al año en cuestión.</b> |

### Administración 1 – Participantes a los que se ha concedido ayuda del Fondo y no asisten a las reuniones previstas

|  |   |
|--|---|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Están los procedimientos administrativos del Fondo Fiduciario adaptados a las necesidades y realidades de sus beneficiarios? |
| <b>Indicador</b>                         | Porcentaje de participantes que han obtenido la ayuda del Fondo y no asisten a la reunión prevista por algún motivo           |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>Los niveles de base se establecerán en 2012 y se informará sobre ellos en el Informe anual de 2012.</b>                    |

**Administración 2 – Satisfacción de los beneficiarios**

|  |   |
|--|---|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Es suficientemente receptiva la administración del Fondo Fiduciario del Codex?                   |
| <b>Indicador</b>                         | Porcentaje de beneficiarios satisfechos de la administración del Fondo                            |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>Este indicador se evaluará en 2012 y se informará al respecto en el Informe anual de 2012.</b> |

**Gestión 1 – Satisfacción de las partes interesadas**

|  |   |
|--|---|
| <b>Pregunta de seguimiento</b>           | ¿Es el Fondo Fiduciario del Codex suficientemente sensible a las necesidades de los Estados Miembros del Codex para promover una participación amplia y efectiva en los trabajos del Codex? |
| <b>Indicador</b>                         | Porcentaje de partes interesadas en el Fondo Fiduciario del Codex que están satisfechas de la gestión del Fondo   |
| <b>Valoración general de los avances</b> | <b>Este indicador se evaluará en 2012 y se informará al respecto en el Informe anual de 2012.</b>   |